

ADDENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ESTABLECIDO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA (INIA) Y LA DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN

Con fecha 31 de julio del presente ejercicio de 1996, fue establecido un convenio específico de colaboración cuyo objeto lo constituye el desarrollo por la Comunidad Autónoma de los proyectos de investigación que, correspondiendo a su ámbito territorial, resulten aprobados en el marco del Programa Sectorial de I+D Agrario y Alimentario del MAPA y en el del Programa de Conservación y Utilización de Recursos Fitogenéticos, así como cualesquiera otros que pudieran observarse de la ejecución de convenios, contratos o acuerdos establecidos o que puedan establecerse con organismos nacionales y/o internacionales o con entidades y personas físicas y/o jurídicas, nacionales o extranjeras.

En el marco del mencionado convenio específico de colaboración se considera de interés para ambas partes el desarrollo de actuaciones en materia de:

Dotación para infraestructura de la investigación agraria (equipo científico y documentación).

Desarrollo de proyectos de investigación correspondientes al Plan Sectorial de I+D Agrario y Alimentario del MAPA.

Desarrollo de proyectos de demostración de acuerdo con el detalle que se señala en el anexo adjunto.

Es por todo lo anterior que ambas partes acuerdan:

Incrementar en 15.821.000 pesetas la financiación asignada a la Diputación General de Aragón, cantidad que será librada a la misma, por el INIA, en una sola vez.

Madrid, 29 de noviembre de 1996.—Por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Jesús Miranda de Larra y de Onís.—Por la Diputación General de Aragón, José Manuel Lasa Dolhagaray.

ANEXO I

Relación de proyectos de infraestructura

Número de proyecto	Título	Asignación 1996 — Miles de pesetas
195-111-C5	Cabina para flujo laminar vertical	554
195-111-C5	Autodrane 75 litros	462
195-111-C5	Unidad de impulsor de aire estéril	259
195-111-C5	Acondicionador de aire sistema partido frío y bomba de calor	582
195-111-C5	Cerramientos para sala estéril	1.216
		3.073

ANEXO II

Relación de proyectos de demostración

Número de proyecto	Título	Asignación 1996 — Miles de pesetas
PD96-020	Mejora de la productividad de suelos salinos en Aragón	430
PD96-024-C3-1	Mecanización integral del cultivo del pimiento. Desarrollo del pimiento para pimentón en Aragón y La Rioja	389
PD96-024-C3-3	Mecanización integral del cultivo del pimiento. Desarrollo del pimiento para pimentón en Aragón y La Rioja	389
		1.208

ANEXO III

Relación de proyectos de investigación del plan sectorial

Número de proyecto	Título	Asignación 1996 — Miles de pesetas
9164	Producción y entrega de material frutal libre de virus y Mlo's a viveristas seleccionados	6.000
SC96-081-C5-4	Manejo ecológico de agrosistemas de zonas semiáridas	583
		6.583

ANEXO IV

Relación de asignaciones de documentación científica

Número de proyecto	Título	Asignación 1996 — Miles de pesetas
196-013	Publicaciones y adquisición de material para modernización y prestaciones	4.957
		4.957

3677

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1997, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), por la que se da publicidad a la addenda al Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria y el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) de la Comunidad Autónoma de Canarias, en aplicación de la Ley 13/1986, de 14 de abril; la Orden de 23 de abril de 1993, y la Orden de 29 de junio de 1995.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la addenda al Convenio suscrito entre el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) de la Comunidad Autónoma de Canarias, en aplicación de la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica; la Orden de 23 de abril de 1993, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se crea el Programa de Conservación y Utilización de Recursos Fitogenéticos, y la Orden de 29 de junio de 1995 por la que se establecen los objetivos, directrices y normas generales del Programa Sectorial de I+D Agrario y Alimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para el cuatrienio 1996-1999.

Madrid, 15 de enero de 1997.—El Director general, Jesús Miranda de Larra y de Onís.

ADDENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ESTABLECIDO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA (INIA) Y EL INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS (ICIA) DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Con fecha 31 de julio del presente ejercicio de 1996, fue establecido un Convenio específico de colaboración, cuyo objeto lo constituye el desarrollo por la Comunidad Autónoma de los proyectos de investigación que, correspondiendo a su ámbito territorial, resulten aprobados en el marco del Programa Sectorial de I+D Agrario y Alimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y en el Programa de Conservación y Utilización de Recursos Fitogenéticos, así como cualesquiera otros que pudieran observarse de la ejecución de convenios, contratos o acuerdos establecidos o que puedan establecerse con organismos nacionales y/o internacionales o con entidades y personas físicas y/o jurídicas, nacionales o extranjeras.

En el marco del mencionado Convenio específico de colaboración se considera de interés para ambas partes el desarrollo de actuaciones en materia de:

Dotación para infraestructura de la investigación agraria (equipo científico y documentación).

Desarrollo de proyectos de demostración.

De acuerdo con el detalle que se señala en el anexo adjunto.

Es por todo lo anterior, que ambas partes

ACUERDAN

Incrementar en 12.027.000 pesetas la financiación asignada al Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), cantidad que será librada a la misma por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, en una sola vez.

Madrid, noviembre de 1996.—Por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Jesús Miranda de Larra y de Onís.—Por el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), Manuel Fernández Galván.

ANEXO I

Relación de proyectos de infraestructura

Comunidad Autónoma: Canarias

Número de proyecto	Título	Asignación 1996 — miles de pesetas
195-082-C2	Equipos de climatización y luz suplementaria.	5.500
	Total	5.500

ANEXO II

Relación de proyectos de demostración

Número de proyecto	Título	Asignación 1996 — miles de pesetas
PD96-019	Dos nuevos cultivares de plátano con interés comercial para Canarias: «Plátano manzano» (AAB) y «Plátano rojo» (AAA)	1.700
	Total	1.700

ANEXO III

Relación de asignaciones de documentación científica

Número de proyecto	Título	Asignación 1996 — miles de pesetas
196-018	Suscripción de publicaciones científicas de carácter periódico	4.162
196-018	Adquisición de documentación científica	383
196-017	Adquisición de fondos documentales	282
	Total	4.827

3678

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1997, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), por la que se da publicidad a la addenda al Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en aplicación de la Ley 13/1986, de 14 de abril; la Orden de 23 de abril de 1993, y la Orden de 29 de junio de 1995.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la addenda al Convenio suscrito entre el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en aplicación de la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica; la Orden de 23 de abril de 1993, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se crea el Programa de Conservación y Utilización de Recursos Fitogenéticos, y la Orden de 29 de junio de 1995, por la que se establecen los objetivos, directrices y normas generales del Programa Sectorial de I+D Agrario y Alimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para el cuatrienio 1996-1999.

Madrid, 15 de enero de 1997.—El Director general, Jesús Miranda de Larra y de Onís.

ADDENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ESTABLECIDO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA (INIA) Y LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

Con fecha 31 de julio del presente ejercicio de 1996 fue establecido un Convenio específico de colaboración cuyo objeto lo constituye el desarrollo por la Comunidad Autónoma de los proyectos de investigación que, correspondiendo a su ámbito territorial, resulten aprobados en el marco del Programa Sectorial de I+D Agrario y Alimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y en el del Programa de Conservación y Utilización de Recursos Fitogenéticos, así como cualesquiera otros que pudieran observarse de la ejecución de Convenios, contratos o acuerdos establecidos o que puedan establecerse con organismos nacionales y/o internacionales o con entidades y personas físicas y/o jurídicas, nacionales o extranjeras.

En el marco del mencionado Convenio específico de colaboración se considera de interés para ambas partes el desarrollo de actuaciones en materia de desarrollo de proyectos de demostración, de acuerdo con el detalle que se señala en el anexo.

Es por todo lo anterior que ambas partes acuerda incrementar en 2.125.000 pesetas la financiación asignada a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, cantidad que será librada a la misma por el INIA en una sola vez.

Madrid, 28 de noviembre de 1996.—Por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Jesús Miranda de Larra y de Onís.—Por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Mariano Maraver y López del Valle.

ANEXO

Relación de proyectos de demostración

Número de proyecto	Título	Asignación 1996 — Miles de pesetas
PD96-012	Mejora agronómica del olivar tradicional en la provincia de Ciudad Real mediante la introducción y adaptación de la técnica de riego por goteo	2.125
	Total	2.125